

Concepción, 23 de marzo de 2023.

Referencia: APRUEBA RECURSOS ADICIONALES PARA REEVALUACIÓN TÉCNICA - ECONOMICA DE LOS PROYECTOS QUE SE DETALLAN.

CERTIFICADO N°7368o6

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°06.
Fecha : 22 de marzo de 2023.
Lugar : Salón Gregorio de la Fuente., Edificio Gobierno Regional.

- ⇒ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, Consejero Andrés Parra S., presentado por el ejecutivo, mediante:
- ⇒ Documento: Ord. N°759, de fecha 17.03.2023
- ⇒ Así acordó: Aprobar recursos adicionales para reevaluación técnica - económica de los proyectos que se detallan:

COD. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Item Proyecto	Montos inicialmente aprobados por CORE (\$)	Monto Adicional Solicitado (\$)	Monto Reevaluado año 2023 (\$)
40031459-0	CONSTRUCCIÓN DE NICHOS CEMENTERIO TABOLEO	NACIMIENTO	OBRAS CIVILES	62.122.000	24.432.000	86.554.000
30482978-0	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA CANCHA DE RAYUELA UNIÓN LIBERTAD	TALCAHUANO	OBRAS CIVILES	60.000.000	53.015.000	113.015.000
40003471-0	CONSTRUCCIÓN PLAZA PICAFLOR JUAN G HUERTA	TALCAHUANO	OBRAS CIVILES	55.295.000	34.240.000	89.535.000
40032717-0	CONSTRUCCIÓN CARPETA MULTIUSO PARQUE EL CHEQUÉN	TALCAHUANO	OBRAS CIVILES	70.000.000	52.000.000	122.000.000
40003467-0	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA PARTAL	TALCAHUANO	OBRAS CIVILES	60.000.000	61.176.000	121.176.000
40003469-0	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VISTA HERMOSA	TALCAHUANO	OBRAS CIVILES	59.387.000	53.887.000	113.274.000
			EQUIPAMIENTO	613.000	438.000	1.051.000
30459085-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL TIERRA PORTEÑA	TALCAHUANO	OBRAS CIVILES	59.317.000	46.852.000	106.169.000
			EQUIPAMIENTO	544.000	326.000	870.000
40013333-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VALLE LOS TILOS	TOMÉ	OBRAS CIVILES	97.781.000	21.478.000	119.259.000
30261732-0	REPOSICIÓN PLAZA HÉROES DE CHILE 3 Y RINCONADA 1	HUALQUI	OBRAS CIVILES	59.996.000	42.029.000	102.025.000
30459180-0	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA CLUB DEPORTIVO TORINO	PENCO	OBRAS CIVILES	59.999.000	57.969.000	117.968.000

40027422-0	CONSTRUCCIÓN CAMARINES CLUB DEPORTIVO LUIS EYZAGUIRRE	ARAUCO	OBRAS CIVILES	50.000.000	64.500.000	114.500.000
40027420-0	CONSTRUCCIÓN CAMARINES CLUB DEPORTIVO CHILLANCITO	ARAUCO	OBRAS CIVILES	50.000.000	64.000.000	114.000.000
40011894-0	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA PEHUEN	ARAUCO	OBRAS CIVILES	36.847.000	14.153.000	51.000.000
30482935-0	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO ARTURO PRAT	ARAUCO	OBRAS CIVILES	60.000.000	50.000.000	110.000.000
30271972-0	MEJORAMIENTO PLAZA CARAMPANGUE	ARAUCO	OBRAS CIVILES	70.000.000	33.000.000	103.000.000

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Aravena
IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

IAU/jia



ORD. N° 0759

ANT.: Ord. N° 818 del 16-09-2021 y Ord N° 1006 del 19-04-2022

MAT.: Solicita aprobación de recursos adicionales para reevaluaciones técnicas - económicas de los proyectos que se detallan.

Concepción, 17 MAR. 2023

DE : GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO
SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER

A : CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar, someto a vuestra consideración, la aprobación de recursos adicionales de las reevaluaciones técnicas- económicas según lo indicado en las fichas ldis respectiva, con cargo al programa 02 del Presupuesto FNDR vigente, para los proyectos que se detallan a continuación.

Dichas reevaluaciones fueron solicitadas por la Unidad Técnica correspondiente de acuerdo al ORD. N° 818 del 16-09-2021 y complementado con el ORD. N° 1006 del 19-04-2022, los que autorizan las reevaluaciones en el entendido que dichos proyectos cuentan con convenios vigentes y sus presupuestos están subvalorados debido a los efectos de la crisis de pandemia que provocó un aumento en los costos de los materiales de construcción, disminución de la mano de obra, entre otros factores.

Los proyectos son:

COD. BIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	Item Proyecto	Montos inicialmente aprobados por CORE (\$)	Monto Adicional Solicitado (\$)	Monto Reevaluado año 2023 (\$)
40031459-0	CONSTRUCCIÓN DE NICHOS CEMENTERIO TABOLEO	NACIMIENTO	OBRAS CIVILES	62.122.000	24.432.000	86.554.000
30482978-0	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA CANCHA DE RAYUELA UNIÓN LIBERTAD	TALCAHUANO	OBRAS CIVILES	60.000.000	53.015.000	113.015.000
40003471-0	CONSTRUCCIÓN PLAZA PICAFLOR JUAN G HUERTA	TALCAHUANO	OBRAS CIVILES	55.295.000	34.240.000	89.535.000
40032717-0	CONSTRUCCIÓN CARPETA MULTIUSO PARQUE EL CHEQUÉN	TALCAHUANO	OBRAS CIVILES	70.000.000	52.000.000	122.000.000
40003467-0	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA PARTAL	TALCAHUANO	OBRAS CIVILES	60.000.000	61.176.000	121.176.000
40003469-0	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VISTA HERMOSA	TALCAHUANO	OBRAS CIVILES	59.387.000	53.887.000	113.274.000
			EQUIPAMIENTO	613.000	438.000	1.051.000
30459085-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL TIERRA PORTEÑA	TALCAHUANO	OBRAS CIVILES	59.317.000	46.852.000	106.169.000
			EQUIPAMIENTO	544.000	326.000	870.000
40013333-0	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VALLE LOS TILOS	TOMÉ	OBRAS CIVILES	97.781.000	21.478.000	119.259.000
30261732-0	REPOSICIÓN PLAZA HÉROES DE CHILE 3 Y RINCONADA 1	HUALQUI	OBRAS CIVILES	59.996.000	42.029.000	102.025.000
30459180-0	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA CLUB DEPORTIVO TORINO	PENCO	OBRAS CIVILES	59.999.000	57.969.000	117.968.000



40027422-0	CONSTRUCCIÓN CAMARINES CLUB DEPORTIVO LUIS EYZAGUIRRE	ARAUCO	OBRAS CIVILES	50.000.000	64.500.000	114.500.000
40027420-0	CONSTRUCCIÓN CAMARINES CLUB DEPORTIVO CHILLANCITO	ARAUCO	OBRAS CIVILES	50.000.000	64.000.000	114.000.000
40011894-0	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA PEHUEN	ARAUCO	OBRAS CIVILES	36.847.000	14.153.000	51.000.000
30482935-0	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO ARTURO PRAT	ARAUCO	OBRAS CIVILES	60.000.000	50.000.000	110.000.000
30271972-0	MEJORAMIENTO PLAZA CARAMPANGUE	ARAUCO	OBRAS CIVILES	70.000.000	33.000.000	103.000.000

Se adjuntan los antecedentes que respaldan estas solicitudes para los proyectos aquí identificados.

Sin otro particular, les saluda atentamente


RODRIGO DÍAZ WÖRNER
GOBERNADOR REGIONAL
REGIÓN DEL BIOBÍO



RMF/SIH/SRA/LMLN 35

Distribución:
1. División de Presupuesto e Inversión Regional
2. Depto. Control .de Gestión.
3. Archivo Of. Partes
16/03/2023
CLAUDIA

MINUTA DE PROYECTO

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCION DE NICHOS CEMENTERIO TABOLEO, NACIMIENTO			
Código BIP	40031459			
SUBTÍTULO	33 - 125			
Unidad Formuladora	MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO			
Certificado CORE	6726/e17 del 31-12-2021			
Fuente de Financiamiento	FNDR			
Detalle de Financiamiento aprobado en certificado CORE	OBRAS CIVILES \$62.122.000			
Montos Reevaluados	ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2021	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2022 con Rate RS
	OBRAS CIVILES	\$62.122.000	\$ 24.432.000	\$ 86.554.000
	TOTAL	\$62.122.000	\$ 24.432.000	\$ 86.554.000
Monto de recursos adicionales solicitar al CORE	\$ 24.432.000.-			

II. OBJETIVO DEL PROYECTO

Las obras a ejecutar consisten en la construcción de 2 módulos de nichos , debiendo considerar las siguientes partidas: obras preliminares, como limpieza y despeje de terreno, excavaciones, obra gruesa en base a estructura de hormigón armado (fundaciones corridas, sobrecimientos, muros, vigas, cadenas y losas), se ejecutarán quiebravistas de ladrillos unidos mediante mortero de pega 1:3. Se aplicará imprimante asfáltico para sellar la porosidad del hormigón y mejorar su aislación, finalmente se considera la construcción de bancas in situ, fijadas a dados de H.A. mediante pernos de anclaje. Se aplicará imprimante para maderas. Las obras no consideran instalaciones de ningún tipo. Finalmente, se llamará a licitación pública para su ejecución.

III. DESARROLLO DEL PROYECTO

- Con fecha 05/04/2022, mediante Res. N°733, se aprueba Convenio Transferencia, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de NACIMIENTO.
- Con fecha 06/12/2022, se declara desierta la licitación pública ID: 4362-35-LP22, por falta de oferentes.
- Con fecha 26/12/2022, mediante Ord. N°1073/2022 Alcalde de Municipalidad de NACIMIENTO solicita reevaluación financiera de la iniciativa.
- Con fecha 30/12/2022, mediante memorándum N°273 Jefa Depto. Control de Gestión solicita la reevaluación al Dpto. de Inversiones.
- Con fecha 13/03/2023 mediante Certificado de Reevaluación Técnica N°29 la Unidad de Pre Inversión del Dpto. de Inversiones, otorga una nueva recomendación (RS).

IV. DETALLE DE LA REEVALUACIÓN.

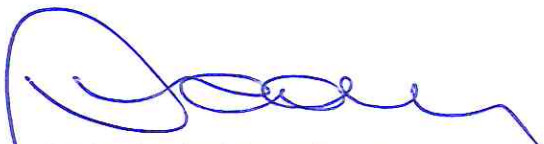
La Unidad Ejecutora solicitó la reevaluación del proyecto dado que se ha realizado un proceso licitatorio en el que no ha existido oferentes.



Lo anterior, en el contexto del alza sostenida de los precios de los materiales de construcción en los últimos 2 años, por lo que se tuvo que se reevaluar el proyecto a valores de mercado vigentes, actualizándose la iniciativa a la necesidad actual de la comuna.
La reevaluación consistió en: la actualización del presupuesto y actualización de precios.

Respecto del convenio original, esta reevaluación modificará el convenio en los siguientes puntos:

Tipo Modificación	SI	NO
Descripción del Proyecto (Objetivo en convenio)		X
Cuadro de Financiamiento (aumento de recursos)	X	



Luz Marina Leal Norambuena
Jefa Dpto. Control de Gestión



Carolina Arriagada Lobos
Arquitecto
Dpto. Control de Gestión
15/03/2022

MINUTA DE PROYECTO

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCION CUBIERTA CANCHA DE RAYUELA UNION LIBERTAD, TALCAHUANO			
Código BIP	30482978-0			
SUBTÍTULO	33 – 03 - 125			
Unidad Formuladora	MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO			
Certificado CORE	5469/o22 del 23-11-2017			
Fuente de Financiamiento	FNDR			
Detalle de Financiamiento aprobado por CORE	OBRAS CIVILES \$60.000.000			
Montos Reevaluados	ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2017	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS
	OBRAS CIVILES	\$60.000.000	\$ 53.015.000	\$ 113.015.000
	TOTAL	\$60.000.000	\$ 53.015.000	\$ 113.015.000
Monto de recursos adicionales solicitar al CORE	\$ 53.015.000.-			

II. OBJETIVO DEL PROYECTO

Esta obra corresponde a la intervención destinada a cubrir la cancha de rayuela. Se proyecta en marcos de estructura tubular de acero con una superficie aproximada de 146,13 m2, cubierta de acero zinc alum pre pintado, canales y bajadas de aguas lluvias. La altura máxima a cubrir es de 6 metros. Así como también las instalaciones eléctricas, el retiro de los escombros, la limpieza general y nivelación del terreno, y la construcción de un muro de adosamiento en albañilería de 6,29 ml de longitud entre vigas y pilares de hormigón armado con fundación corrida del mismo material de 3,50 mt. de altura compuesto por dos tramos en el deslinde posterior con lote E2-B, un tramo de longitud 3,96 ml y otro de 2,33 ml para dar cumplimiento a las condiciones urbanísticas requeridas por permiso de edificación n°113/2021. La modalidad de la ejecución será a través de licitación pública.

III. DESARROLLO DEL PROYECTO

- Con fecha 27/06/2019, mediante Res. N°1509, se aprueba Convenio Transferencia, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de TALCAHUANO.
- Con fecha 28/10/2021, mediante Ord. N°744 Alcalde de Municipalidad de TALCAHUANO solicita reevaluación financiera de la iniciativa.
- Con fecha 01/2/2022, mediante memorándum N°009 Jefa Depto. Control de Gestión solicita la reevaluación al Dpto. de Inversiones.
- Con fecha 03/03/2023 mediante Certificado de Reevaluación Técnica N°022 la Unidad de Pre Inversión del Dpto. de Inversiones, otorga una nueva recomendación (RS).

IV. DETALLE DE LA REEVALUACIÓN.

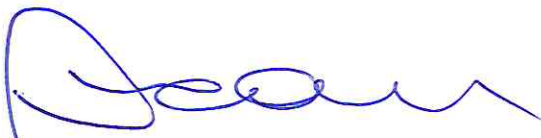
La Unidad Ejecutora solicitó la reevaluación del proyecto dado que su costo directo se vio aumentado en el contexto del alza sostenida de los precios de los materiales de construcción y mano de obras en los últimos 2 años, por lo que se tuvo que reevaluar el proyecto a valores de mercado vigentes, actualizándose la iniciativa a la necesidad actual de la comuna.

La reevaluación consistió en: Actualización de precios, modificación de itemizado y especificaciones técnicas por necesidad de agregar un muro de adosamiento el cual no fue considerada inicialmente, pero fue requerido por la Dom para otorgar el permiso de edificación.



Respecto del convenio original, esta reevaluación modificará el convenio en los siguientes puntos:

Tipo Modificación	SI	NO
Descripción del Proyecto (Objetivo en convenio)	X	
Cuadro de Financiamiento (aumento de recursos)	X	



Luz Marina Leal Norambuena
Jefa Dpto. Control de Gestión



Waldo Ceroni Sepulveda
Ingeniero Constructor
Dpto. Control de Gestión
15/03/2023

MINUTA DE PROYECTO

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCION PLAZA PICAFLOR JUAN G. HUERTA, TALCAHUANO			
Código BIP	40003471-0			
SUBTÍTULO	33 – 03 - 125			
Unidad Formuladora	MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO			
Certificado CORE	5803/o19 del 18-10-2018			
Fuente de Financiamiento	FNDR			
Detalle de Financiamiento aprobado por CORE	OBRAS CIVILES \$55.295.000			
Montos Reevaluados	ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2018	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS
	OBRAS CIVILES	\$55.295.000	\$ 34.240.000	\$ 89.535.000
	TOTAL	\$55.295.000	\$ 34.240.000	\$ 89.535.000
Monto de recursos adicionales solicitar al CORE	\$ 34.240.000			

II. OBJETIVO DEL PROYECTO

El proyecto corresponde a la ejecución de una plaza ubicada en esquina Carlos Dittborn con J.M.Chandía s/n, en una superficie a intervenir de 999 m2. Las obras consideran la instalación 140 m2 de aceras HCV de e= 7 cm, 194 m2 de arena rubia, 154 m2 de polvo de roca, 43 m2 de baldosa táctil, 64 m2 de adocreto y 460 ml de solerilla tipo C, entre los materiales predominantes. También se considera la instalación de un circuito de calistenia, juegos infantiles, escaños de hormigón con apoya brazos y de cubos de hormigón y basureros. Asimismo, se contempla iluminación led, red de riego y accesibilidad universal.

De concretarse esta iniciativa se estima una vida útil de 10 años.

La modalidad de la ejecución será a través de licitación pública.

III. DESARROLLO DEL PROYECTO

- **Con fecha 15/04/2019**, mediante Res. N° 921, se aprueba Convenio de Transferencia, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de TALCAHUANO.
- **Con fecha 28/10/2021**, mediante Ord. N° 744 Alcalde de la Municipalidad de TALCAHUANO solicita reevaluación financiera de la iniciativa.
- **Con fecha 20/07/2022**, mediante memorándum N° 147 Jefa Depto. Control de Gestión solicita la reevaluación al Dpto. de Inversiones.
- **Con fecha 07/03/2023** mediante Certificado de Reevaluación Técnica N°023 la Unidad de Pre Inversión del Dpto. de Inversiones, otorga una nueva recomendación (RS).

IV. DETALLE DE LA REEVALUACIÓN.

La UT solicitó reevaluación del proyecto por una incongruencia en lo originalmente postulado y aprobado, el proyecto consideraba la apertura de una vía pública (sendero peatonal) dentro de la plaza de juegos a mejorar pero esta intervención no tenía la visación correspondiente de Serviu y la UT tampoco elaboró previamente el proyecto de ingeniería para ser presentado a Serviu para una posible aprobación, ante lo cual se decidió eliminar dicho atravesado y se envió el proyecto a reevaluación a este Gobierno Regional para ser rectificado. Adicional a lo anterior, indicar que el proyecto se encuentra sub valorado producto del alza constante en el valor del precio de los materiales de construcción y la mano de obra, los valores presentes en su presupuesto datan del año 2018 por lo cual no dicen relación con los valores actuales del mercado.

La reevaluación consistió en: Rectificación del proyecto inicialmente aprobado y actualización del presupuesto a valores actuales del mercado.



Respecto del convenio original, esta reevaluación modificará el convenio en los siguientes puntos:

Tipo Modificación	SI	NO
Descripción del Proyecto (Objetivo en convenio)	X	
Cuadro de Financiamiento (aumento de recursos)	X	



Luz Marina Leal Norambuena
Jefa Dpto. Control de Gestión



Waldo Ceroni Sepulveda
Ingeniero Constructor
Dpto. Control de Gestión
15/03/2023

MINUTA DE PROYECTO

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCION CARPETA MULTIUSO PARQUE EL CHEQUEN, TALCAHUANO			
Código BIP	40032717-0			
SUBTÍTULO	33 – 03 - 125			
Unidad Formuladora	MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO			
Certificado CORE	6726/e17 del 31-12-2021			
Fuente de Financiamiento	FNDR			
Detalle de Financiamiento aprobado por CORE	OBRAS CIVILES \$ 70.000.000			
Montos Reevaluados	ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2021	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS
	OBRAS CIVILES	\$ 70.000.000	\$ 52.000.000	\$ 122.000.000
	TOTAL	\$ 70.000.000	\$ 52.000.000	\$ 122.000.000
Monto de recursos adicionales solicitar al CORE	\$ 52.000.000			

II. OBJETIVO DEL PROYECTO

El proyecto considera intervenir una superficie aproximada de 898 m2, y en general se consulta la instalación de una carpeta multiuso, con equipamiento de tipo deportivo y cierre perimetral, así mismo se consulta la habilitación de área de ejercicios tipo "calistenia" equipada; área habilitada con equipamiento deportivo de "circuito de ejercicios para adultos mayores" y área de "circuito canino" equipada con implementos de entrenamiento para mascotas.

Se estima una vida útil del proyecto de 10 años.

La modalidad de la ejecución será a través de licitación pública.

III. DESARROLLO DEL PROYECTO

- **Con fecha 31-03-2022**, mediante Res. N° 689, se aprueba Convenio Transferencia, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de TALCAHUANO.
- **Con fecha 30/06/2022**, se declara desierta la licitación pública ID: 5752-30-LP22 por no recibir ofertas
- **Con fecha 08/09/2022**, se declara desierta la licitación privada ID: 5752-40-b222 por no recibir ofertas
- **Con fecha 15/11/2022**, mediante Ord. N° 823 Alcalde Municipalidad de TALCAHUANO solicita reevaluación financiera de la iniciativa.
- **Con fecha 06/12/2022**, mediante memorándum N° 241 Jefa Depto. Control de Gestión solicita la reevaluación al Dpto. de Inversiones.
- **Con fecha 10/03/2023** mediante Certificado de Reevaluación Técnica N° 027 la Unidad de Pre Inversión del Dpto. de Inversiones, otorga una nueva recomendación (RS).

IV. DETALLE DE LA REEVALUACIÓN.

El proyecto fue licitado en dos ocasiones el año 2022, la primera instancia fue una licitación pública ID: 5752-30-LP22 la cual se declaró desierta por falta de oferentes.

Se publicó nuevamente, pero en esta vez fue una licitación privada 5752-40-B222 la cual también fue declarada desierta por la falta de oferentes.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, se estima que el proyecto se encuentra subvalorado, esto producto del alza constante en el valor de los materiales de construcción y mano de obra desde el 2020 a la fecha.

La reevaluación consistió en: Actualización del presupuesto a valores actuales del mercado e inclusión de partida 4.7 (Reja perimetral circuito canino) la cual es requerida por la tipología del proyecto, pero no fue considerada inicialmente.



Respecto del convenio original, esta reevaluación modificará el convenio en los siguientes puntos:

Tipo Modificación	SI	NO
Descripción del Proyecto (Objetivo en convenio)		X
Cuadro de Financiamiento (aumento de recursos)	X	


Luz Marina Leal Norambuena
Jefa Dpto. Control de Gestión


Waldo Ceroni Sepuveda
Ingeniero Constructor
Dpto. Control de Gestión
15/03/2023

MINUTA DE PROYECTO

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

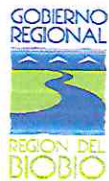
Nombre del Proyecto	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA PARTAL, TALCAHUANO		
Código BIP	40003467-0		
SUBTÍTULO	33 – 03 - 125		
Unidad Formuladora	MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO		
Certificado CORE	6106/o24 del 20-12-2019		
Fuente de Financiamiento	FNDR		
Detalle de Financiamiento aprobado por CORE	OBRAS CIVILES \$60.000.000		
Montos Reevaluados	ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2019	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS
	OBRAS CIVILES	\$60.000.000	\$ 61.176.000
	TOTAL	\$60.000.000	\$ 61.176.000
Monto de recursos adicionales solicitar al CORE	\$ 61.176.000.-		

II. OBJETIVO DEL PROYECTO

El proyecto a realizar consiste en la ejecución de obra gruesa y terminaciones para la Sede Comunitaria Partal, en una superficie aproximada de 94,4 m2, la que se hará en albañilería reforzada, con techumbre en base a tabiquerías y cerchas de madera. La sede propuesta considera los recintos correspondientes salón multiuso, oficina, cocina, servicios higiénicos para hombres y mujeres, (uno de ellos habilitado para personas en situación de discapacidad), rampa de acceso y ruta accesible para discapacitados, zona de servicio, pastelones en antejardín, cierros perimetrales parciales y sus respectivas instalaciones sanitarias y eléctricas. Además, se contempla la instalación de termo eléctrico y cocina. Se considera la red para la instalación de red húmeda, extintores de incendios y protecciones metálicas en las ventanas que dan directamente a la calle. Como terminación se consulta aislación térmica de techumbre, revestimiento de pisos con cerámicos antideslizantes, puerta metálica para el acceso desde el patio y ventanas de aluminio. De concretarse esta iniciativa se estima una vida útil de 20 años. La modalidad de la ejecución será a través de licitación pública.

III. DESARROLLO DEL PROYECTO

- Con fecha 22-05-2020, mediante Res. N°789, se aprueba Convenio Transferencia, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de TALCAHUANO.
- Con fecha 14/10/2020, se declara desierta la licitación pública ID: 5752-26-LP20 por no recibir ofertas.
- Con fecha 09/04/2021, se declara desierta la licitación privada ID: 5752-13-B221 por no recibir ofertas.
- Con fecha 28/10/2021, mediante Ord. N°744 Alcalde de Municipalidad de TALCAHUANO solicita reevaluación financiera de la iniciativa.
- Con fecha 19/08/2022, mediante memorándum N°178 Jefa Depto. Control de Gestión solicita la reevaluación al Dpto. de Inversiones.
- Con fecha 27/01/2023 mediante Certificado de Reevaluación Técnica N°157 la Unidad de Pre Inversión del Dpto. de Inversiones, otorga una nueva recomendación (RS).



IV. DETALLE DE LA REEVALUACIÓN.

La Unidad Técnica solicitó la reevaluación del proyecto dado que se han realizaron dos procesos licitatorios y en ambos no se presentaron oferentes.

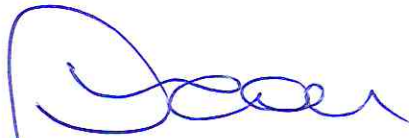
El primer proceso de licitación pública fue en el año 2020 ID:(5752-26-LP20) la cual no recibió ofertas, el segundo proceso fue mediante licitación privada ID:(5752-13-B221) a la cual tampoco se presentaron oferentes.

En virtud de los antecedentes anteriores, se estima que el proyecto se encuentra sub valorado económicamente, esto producto del alza constante en el precio de los materiales de construcción y la mano de obra, los valores presentes en su presupuesto datan del año 2019 por lo cual no dicen relación a los valores actuales del mercado.

La reevaluación consistió en: actualización económica por subvaloración del proyecto.

Respecto del convenio original, esta reevaluación modificará el convenio en los siguientes puntos:

Tipo Modificación	SI	NO
Descripción del Proyecto (Objetivo en convenio)		X
Cuadro de Financiamiento (aumento de recursos)	X	



Luz Marina Leal Norambuena
Jefa Dpto. Control de Gestión



Waldo Ceroni Sepulveda
Ingeniero Constructor
Dpto. Control de Gestión
15/03/2023

MINUTA DE PROYECTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA VISTA HERMOSA, TALCAHUANO			
Código BIP	40003469-0			
SUBTÍTULO	33 – 03 - 125			
Unidad Formuladora	MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO			
Certificado CORE	6313/o23 del 04-12-2020			
Fuente de Financiamiento	FNDR			
Detalle de Financiamiento aprobado por CORE	EQUIPAMIENTO \$613.000 OBRAS CIVILES \$59.387.000			
Montos Reevaluados	ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2020	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS
	EQUIPAMIENTO	\$613.000	\$438.000	\$1.051.000
	OBRAS CIVILES	\$59.387.000	\$53.887.000	\$113.274.000
	TOTAL	\$60.000.000	\$ 54.325.000	\$ 114.325.000
Monto de recursos adicionales solicitar al CORE		\$ 54.325.000		

II. OBJETIVO DEL PROYECTO

El proyecto a realizar consiste en la ejecución de obra gruesa y terminaciones para la sede comunitaria Vista Hermosa, en una superficie aproximada de 89,39 m2, la que se hará en albañilería reforzada, con cerchas de madera. La sede propuesta considera los recintos correspondientes salón multiuso, cocina y servicios higiénicos, todos con sus respectivas instalaciones sanitarias y eléctricas. Además, se contempla el suministro e instalación de termo eléctrico y de extintores de incendios. Como terminación se consulta aislación térmica, revestimiento de pisos con cerámicos antideslizantes, puerta metálica para el acceso desde el patio y ventanas de aluminio.

De concretarse esta iniciativa se estima una vida útil de 20 años.

La modalidad de la ejecución será a través de licitación pública

III. DESARROLLO DEL PROYECTO

- **Con fecha 25/06/2021**, mediante Res. N°711, se aprueba Convenio Transferencia, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de TALCAHUANO.
- **Con fecha 28/10/2021**, mediante Ord. N°744 Alcalde de Municipalidad de TALCAHUANO solicita reevaluación financiera de la iniciativa.
- **Con fecha 07/02/2022**, mediante memorándum N°18 Jefa Depto. Control de Gestión solicita la reevaluación al Dpto. de Inversiones.
- **Con fecha 28/02/2023** mediante Certificado de Reevaluación Técnica N°21 la Unidad de Pre Inversión del Dpto. de Inversiones, otorga una nueva recomendación (RS).

IV. DETALLE DE LA REEVALUACIÓN.

La Unidad técnica solicitó la reevaluación del proyecto dado que su costo directo se vio aumentado en el contexto del alza sostenida de los precios de los materiales de construcción y mano de obras en los últimos 2 años, por lo que se tuvo que se reevaluar el proyecto a valores actuales de mercado, actualizándose la iniciativa a la necesidad actual de la comuna.

La reevaluación consistió en: Actualización del prepuesto a valores actuales de mercado.



Respecto del convenio original, esta reevaluación modificará el convenio en los siguientes puntos:

Tipo Modificación	SI	NO
Descripción del Proyecto (Objetivo en convenio)		X
Cuadro de Financiamiento (aumento de recursos)	X	

Waldo Ceroni Sepulveda
Ingeniero Constructor
Dpto. Control de Gestión
15/03/2023

Luz Marina Leal Norambuena
Jefa Dpto. Control de Gestión

MINUTA DE PROYECTO

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL TIERRA PORTEÑA, TALCAHUANO			
Código BIP	30459085-0			
SUBTÍTULO	33 – 03 - 125			
Unidad Formuladora	MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO			
Certificado CORE	5113/o23 del 12-12-2016			
Fuente de Financiamiento	FNDR			
Detalle de Financiamiento aprobado por CORE	OBRAS CIVILES	\$59.317.000		
	Equipamiento	\$ 554.000		
Montos Reevaluados	ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Convenio Res. 2767 del 26-11-19	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS
	EQUIPAMIENTO	\$544.000	\$ 326.000	\$ 870.000
	OBRAS CIVILES	\$59.317.000	\$ 46.852.000	\$ 106.169.000
	TOTAL	\$59.861.000	\$ 47.178.000	\$ 107.039.000
Monto de recursos adicionales solicitar al CORE		\$ 47.178.000		

II. OBJETIVO DEL PROYECTO

El proyecto a ejecutar por la municipalidad consiste en la ejecución de obra gruesa y terminaciones para la sede del Club Deportivo Tierra Portaña, en una superficie de 98,84 m2. La sede propuesta considera los recintos correspondientes salón multiuso, oficina, cocina, servicios higiénicos para hombres, mujeres y discapacitados, con sus respectivas instalaciones sanitarias y eléctricas, rampas de acceso para discapacitados y pastelones para ruta accesible. Además se contempla la instalación de una cocina y de los equipos extintores de incendios. Como terminación se consulta aislación térmica, revestimiento de pisos con cerámicos antideslizantes, puerta metálica para el acceso desde el patio y ventanas de aluminio. La modalidad de ejecución será a través de licitación pública.

III. DESARROLLO DEL PROYECTO

- Con fecha 16/06/2017, mediante Res. N° 2153, se aprueba Convenio Transferencia, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de TALCAHUANO.
- Con fecha 26/11/2019, mediante Res. N°2767, se autoriza y aprueba modificación de proyecto, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de TALCAHUANO.
- Con fecha 02/09/2020 se publica la licitación pública ID: 5752-17-LP20 la cual es adjudicada a la empresa "Altos del sur spa"
- Con fecha 27/09/2021 se da termino administrativo al contrato mediante decreto alcaldicio 1891.
- Con fecha 08/03/2022, mediante Ord. N°173 Alcalde de Municipalidad de TALCAHUANO solicita reevaluación financiera de la iniciativa.
- Con fecha 19/08/2022, mediante memorándum N°179 Jefa Depto. Control de Gestión solicita la reevaluación al Dpto. de Inversiones.
- Con fecha 09/03/2023 mediante Certificado de Reevaluación Técnica N°26 la Unidad de Pre Inversión del Dpto. de Inversiones, otorga una nueva recomendación (RS).



IV. DETALLE DE LA REEVALUACIÓN.

La Unidad Técnica solicitó la reevaluación del proyecto para poder licitar nuevamente la obra y poder dar término al proyecto mediante la ejecución de las partidas faltantes, para esto se requirió modificar el ítemizado del proyecto eliminando las partidas ya ejecutadas y se incluyen las nuevas partidas requeridas para reactivar la obra.

La reevaluación consistió en modificación de ítemizado y especificaciones técnicas, actualización del presupuesto en cuanto a sus cantidades y actualización de precios a valores actuales del mercado.

Respecto del convenio original, esta reevaluación modificará el convenio en los siguientes puntos:

Tipo Modificación	SI	NO
Descripción del Proyecto (Objetivo en convenio)		X
Cuadro de Financiamiento (aumento de recursos)	X	



Luz Marina Leal Norambuena
Jefa Dpto. Control de Gestión



Waldo Ceroni Sepulveda
Ingeniero Constructor
Dpto. Control de Gestión
15/03/2023

MINUTA DE PROYECTO

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VALLE LOS TILOS TOME			
Código BIP	40013333-0			
Unidad Formuladora	MUNICIPALIDAD DE TOMÉ			
Certificado CORE	6117/e5 del 02.01.2020 7044/o16 del 01.09.2022			
Fuente de Financiamiento	FNDR			
Detalle de Financiamiento aprobado en C° CORE	OBRAS CIVILES M\$ 97.781			
Montos Reevaluados	ITEMS PROYECTO	Monto aprobado con C° CORE 2020 y 2022	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS
	OBRAS CIVILES	M\$ 97.781	M\$21.478	M\$ 119.259
	TOTAL	M\$ 97.781	M\$ 21.478	M\$ 119.259
Monto recursos adicionales a solicitar al CORE	M\$ 21.478			

II. OBJETIVO DEL PROYECTO (Ficha IDI 2023)

La iniciativa trata de una sede social de aproximadamente 132,74 m2 de un piso, construida en madera impregnada, estructura de techumbre en base a cerchas y tijeras de madera impregnada, cubierta de plancha preformada de zinc-alum y ventanas de aluminio. La obra cuenta con un salón de reuniones, cocina, baño, baño para discapacitados, oficina y bodegas. La modalidad de ejecución del proyecto es por licitación pública y la vida útil de la edificación es de 20 años.

III. DESARROLLO DEL PROYECTO

- Con fecha 02.01.2020, se emite Certificado del CORE N°6117/e5 con la aprobación al financiamiento del proyecto, por un monto de \$60.000.000
- Con fecha 22.05.2020, mediante Res. N° 787, se aprueba Convenio de Transferencia, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Tomé.
- Con fecha 12.06.2020, se realiza reunión de planificación con el Dpto. Control (Inf. N° 27-P)
- Con fecha 29.09.2020, mediante ID 5315-22-LP20 se publica 1° llamado a licitación el cual resulta DESIERTO.
- Con fecha 11.11.2020, mediante ID 5315-33-LP20 se publica 2° llamado a licitación el cual resulta ADJUDICADO.
- Con fecha 22.12.2020, mediante Dcto. N° 5998, se adjudica a CONSTRUCTORA ALTOS DEL SUR SPA
- Con fecha 19.02.2021, mediante Dcto. N° 892, se aprueba Contrato del 12.02.2021.
- Con fecha 28.10.2021, mediante Ord. 1210, UT solicita reevaluación técnico financiera acogiendo a Ord 818/16.09.202. Dicha solicitud es observada en dos oportunidades por falta de antecedentes.
- Con fecha 05.11.2021, mediante Dcto. 7575 se da término al Contrato de mutuo acuerdo y sin estados de pago cursados.
- Con fecha 10.02.2022, mediante Ord. 266, UT reitera solicitud de reevaluación técnico financiera acogiendo a Ord 818 del 16.09.202.
- Con fecha 09.03.2022, mediante Ord. 369, UT subsana observaciones.
- Con fecha 28.04.2022 mediante Memo N°81, Dpto. Control solicita reevaluación a la Unidad de Pre Inversión para la actualización del presupuesto.
- Con fecha 23.08.2022 mediante Memo N° 90/20.07.2022 Pre Inversión remite Certificado de Reevaluación Técnica N°86/20.07.2022 que otorga RS acogido a Ord 818 del 16.09.2021 y Ord 1006 del 19.04.2022 que lo proroga.
- Con fecha 01.09.2022, se emite Certificado del CORE N°7044/o16 con la aprobación de \$37.781.000 adicionales al monto original.
- Con fecha 26.10.2022, mediante Res. N° 2914, se aprueba Convenio de Transferencia, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Tomé.
- Con fecha 10.12.2022, mediante Ord. 2004, UT reitera solicitud de reevaluación técnica aclarando que las modificaciones no alteran el monto total aprobado recientemente ni el objetivo de la iniciativa y correspondiendo más bien de una mejora en la solución estructural de la techumbre.
- Con fecha 27.01.2023 mediante Memo N°32, Dpto. Control solicita reevaluación a la Unidad de Pre Inversión para la incorporación de nueva solución estructural sin solicitud de recursos adicionales.
- Con fecha 13.03.2023 mediante Memo 23 Pre Inversión remite Certificado de Reevaluación Técnica N°5/14.02.2023 que otorga nuevo RS. Cabe señalar que de acuerdo al análisis realizado por esta unidad, las modificaciones solicitadas requieren recursos adicionales, consecuentemente se hace necesario volver a presentar al CORE



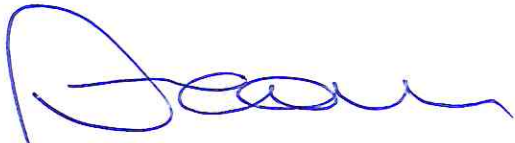
IV. DETALLE DE REEVALUACIÓN

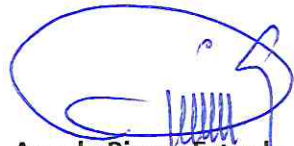
La presente reevaluación corresponde a la incorporación de refuerzos de acero en la estructura de techumbre. Consecuentemente, lo anterior conlleva la eliminación e incorporación de partidas modificando el itemizado de EETT y presupuesto.

Se deja constancia que si bien las presentes modificaciones conllevan un aumento de los recursos anteriormente aprobados, esto no altera la descripción de la iniciativa descrita en Convenio de Transferencia

Consecuentemente y respecto del convenio original, esta reevaluación modifica el convenio en los siguientes puntos:

Tipo Modificación	SI	NO
Descripción del Proyecto		X
Cuadro de Financiamiento	X	


Luz Marina Leal
Jefe Dpto. Control
16.03.2023


Angela Rivera Estrada
Arquitecto
Dpto. Control de Gestión.
16.03.2023

MINUTA DE PROYECTO

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	REPOSICIÓN PLAZA HEROES DE CHILE 3 Y RINCONADA 1, HUALQUI														
Código BIP	30261732-0														
Unidad Formuladora	MUNICIPALIDAD DE HUALQUI														
Certificado CORE	4841/o24 del 29-12-2015														
Fuente de Financiamiento	FNDR														
Detalle de Financiamiento aprobado por CORE	OBRAS CIVILES \$ 59.996.000														
Montos Reevaluados	<table><tr><th>ITEMS PROYECTO</th><th>Montos aprobados por CORE (\$)</th><th>Monto Adicional solicitado (\$)</th><th>Monto Reevaluado Año 2022 (\$)</th></tr><tr><td>OBRAS CIVILES</td><td>\$ 59.996.000</td><td>\$ 42.029.000</td><td>\$ 102.025.000</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$ 59.996.000</td><td>\$ 42.029.000</td><td>\$ 102.025.000</td></tr></table>			ITEMS PROYECTO	Montos aprobados por CORE (\$)	Monto Adicional solicitado (\$)	Monto Reevaluado Año 2022 (\$)	OBRAS CIVILES	\$ 59.996.000	\$ 42.029.000	\$ 102.025.000	TOTAL	\$ 59.996.000	\$ 42.029.000	\$ 102.025.000
ITEMS PROYECTO	Montos aprobados por CORE (\$)	Monto Adicional solicitado (\$)	Monto Reevaluado Año 2022 (\$)												
OBRAS CIVILES	\$ 59.996.000	\$ 42.029.000	\$ 102.025.000												
TOTAL	\$ 59.996.000	\$ 42.029.000	\$ 102.025.000												
Monto de recursos adicionales solicitar al CORE	\$ 42.029.000														

II. OBJETIVO DEL PROYECTO

Se considera la intervención en todas las zonas detalladas en planos.
En plaza héroes de chile 3 se configuran 3 zonas, 2 con áreas verdes, arborización y confinamiento con solerillas y el tercero con pavimento de polvo de roca, confinamiento con solerillas y la instalación de un juego modular para niños entre 2 a 5 años, en Plaza Rinconada 1 se considera la habilitación de pavimentos en pastelones, instalación de juego modular infantil, 1 basurero, áreas verdes, e iluminación. La modalidad de ejecución será a través de licitación pública. La superficie a intervenir total entre ambas plazas es aproximadamente de 1370 m2.

III. DESARROLLO DEL PROYECTO

- Con fecha 29.12.2015, se emite Certificado del CORE N° 4841/o24 con la aprobación al financiamiento del proyecto, por un monto de \$59.996.000.
- Con fecha 22.04.2016, mediante Res. N° 1353, se aprueba Convenio Transferencia, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Hualqui.
- Con fecha 18.11.2022, mediante Ord. N°814, UT solicita reevaluación técnico financiera acogiéndose a Ord 818 del 16.09.2021
- Con fecha 13.12.2022 mediante Memo 246, Dpto. Control remite reevaluación a Unidad de Pre Inversión
- Con fecha 09.03.2023 mediante Certificado de Reevaluación Técnica N°25 la Unidad de Pre Inversión otorga RS.

IV. DETALLE DE LA REEVALUACIÓN.

El proyecto fue enviado a reevaluación por subvaloración económica para que pudiera ser contratado y ejecutado mediante licitación pública, además para que el monto disponible estuviera dentro de precios de mercado actual, dado que los valores de su presupuesto original datan del año 2015 cuando fue postulada la iniciativa.

Su objetivo se modifica para dar cumplimiento a la normativa vigente, aumentando el costo del proyecto haciendo inviable su ejecución con el monto disponible, se debe considerar que el proyecto de licito y adjudico el año 2016 a la empresa Mundo Urbano SA quienes por incumplimiento de contrato y atrasos se puso término anticipado de contrato. No obstante, la UT solicita reevaluación considerando la incorporación de nueva normativa de accesibilidad y debido principalmente a la subvaloración económica por el alza constante de los precios de materiales y mano de obra.

Tipo Modificación	SI	NO
Descripción del Proyecto (Objetivo en convenio)	X	
Cuadro de Financiamiento (aumento de recursos)	X	

El valor total del proyecto se aumentó desde los \$ 59.996.000 a \$ 102.025.000.-



Luz Marina Leal Norambuena
Jefa Dpto. Control



Paola Giusti Saavedra
Constructor Civil
Dpto. Control de Gestión.
16.03.2023

MINUTA DE PROYECTO

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA CLUB DEPORTIVO TORINO, PENCO		
Código BIP	30459180-0		
Unidad Formuladora	MUNICIPALIDAD DE PENCO		
Certificado CORE	5132/o24 del 27-12-2016		
Fuente de Financiamiento	FNDR		
Detalle de Financiamiento aprobado por CORE	OBRAS CIVILES \$ 59.999.000		
Montos Reevaluados	ITEMS PROYECTO	Montos aprobados por CORE (\$)	Monto Adicional solicitado (\$)
	OBRAS CIVILES	\$ 59.999.000	\$ 57.969.000
	TOTAL	\$ 59.999.000	\$ 57.969.000
Monto de recursos adicionales solicitar al CORE	\$ 57.969.000		

II. OBJETIVO DEL PROYECTO

La modalidad de ejecución de las obras será mediante licitación pública, en esta etapa, se ejecutará la construcción de la cubierta del patio de la sede Club Deportivo Torino.

La cubierta tiene una superficie de 280m2, estará compuesto por estructura de acero tubest revestimiento de planchas de acero prepintadas con portones metálicos y radier de hormigón con accesibilidad universal.

El proyecto posee una vida útil de 20 años.

III. DESARROLLO DEL PROYECTO

- Con fecha 27.12.2016, se emite Certificado del CORE N° 5132/o24 con la aprobación al financiamiento del proyecto, por un monto de \$59.999.000
- Con fecha 15.06.2017, mediante Res. N° 2116, se aprueba Convenio Transferencia, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Penco
- Con fecha 27.07.2022, mediante Ord. N° 331, UT solicita reevaluación técnico financiera acogiéndose a Ord 818 del 16.09.2021
- Con fecha 26.08.2022 mediante Memo 189, Dpto. Control remite reevaluación a Unidad de Pre Inversión
- Con fecha 23.02.2023 mediante Certificado de Reevaluación Técnica N°014 la Unidad de Pre Inversión otorga RS.



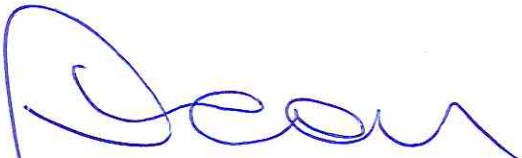
IV. DETALLE DE LA REEVALUACIÓN.

El proyecto fue enviado a revaluación por subvaloración económica para que pudiera ser contratado y ejecutado mediante licitación pública, además para que el monto disponible estuviera dentro de precios de mercado actual, dado que los valores de su presupuesto original datan del año 2016 cuando fue postulada la iniciativa.

Su objetivo se modifica para dar cumplimiento a la normativa vigente, aumentando el costo del proyecto haciendo inviable su ejecución con el presupuesto asignado, se debe considerar que el proyecto de licito el año 2019 4494-61-LP19 declarada desierta y 4494-43-LP21 del año 2021 con un oferente y una oferta superior al monto disponible, debido principalmente a la subvaloración económica por el alza constante de los precios de materiales y mano de obra.

Tipo Modificación	SI	NO
Descripción del Proyecto (Objetivo en convenio)	X	
Cuadro de Financiamiento (aumento de recursos)	X	

El valor total del proyecto se aumentó desde los \$ 59.999.000 a \$ 117.968.000



Luz Marina Leal Norambuena
Jefa Dpto. Control



Paola Giusti Saavedra
Constructor Civil
Dpto. Control de Gestión.
16.03.2023

MINUTA DE PROYECTO

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN CAMARINES CLUB DEPORTIVO LUIS EYZAGUIRRE, COMUNA DE ARAUCO			
Código BIP	4002742-0			
SUBTÍTULO	33 - 125			
Unidad Formuladora	MUNICIPALIDAD DE ARAUCO			
Certificado CORE	6327/e8 del 31-12-2020			
Fuente de Financiamiento	FNDR			
Detalle de Financiamiento aprobado en certificado CORE	OBRAS CIVILES \$50.000.000			
Montos Reevaluados	ITEMS PROYECTO	Montos aprobados C° CORE 2020	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS
	OBRAS CIVILES	\$50.000.000	\$ 64.500.000	\$ 114.500.000
	TOTAL	\$50.000.000	\$ 64.500.000	\$ 114.500.000
Monto de recursos adicionales solicitar al CORE	\$ 64.000.000.-			

II. OBJETIVO DEL PROYECTO

"El proyecto a ejecutar por la Municipalidad integra dos camarines, un baño universal, una cocina y terraza techada, todos vinculados por una ruta accesible. La superficie del proyecto es de 103.94 m², con una vida útil de 15 años, cuya estructura se compone por tabiquería de madera de 2"x 4". La techumbre será ejecutada con estructura de madera 2"x 5" y cubierta en plancha de PV4. Cada camarín se compone de una sala vestidor, con SSHH compuestos por un lavamanos, un urinario, un WC y dos duchas. El baño accesible contiene los artefactos necesarios para su correcto uso. La cocina posee un lavaplatos y todas las conexiones para los artefactos. Con esto se consultan las instalaciones de red de agua potable fría y caliente, alcantarillado, red de gas y eléctrica. Las obras se ejecutarán mediante licitación pública."

III. DESARROLLO DEL PROYECTO

- Con fecha 12-08-2021, mediante Res. N°70, se aprueba Convenio Transferencia, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de ARAUCO.
- Con fecha 06-07-2022, se declara desierta la licitación pública ID: 1735-14-LE22
- Con fecha 19/08/2022, mediante Ord. N°1671/2022 Alcalde de Municipalidad de ARAUCO solicita reevaluación financiera de la iniciativa.
- Con fecha 04/10/2022, mediante memorándum N°210 Jefa Depto. Control de Gestión solicita la reevaluación al Dpto. de Inversiones.
- Con fecha 14/03/2023 mediante Certificado de Reevaluación Técnica N°031 la Unidad de Pre Inversión del Dpto. de Inversiones, otorga una nueva recomendación (RS).

IV. DETALLE DE LA REEVALUACIÓN.

Considerada alza sostenida de los precios de los materiales de construcción en los últimos 2 años, el resultado desierto de la licitación publicada en julio del 2022 y la necesidad de realizar modificaciones al uso de algunos recintos del proyecto, la UT solicita la reevaluación técnica y financiera de la iniciativa

Respecto del convenio original, esta reevaluación modificará el convenio en los siguientes puntos:

Tipo Modificación	SI	NO
Descripción del Proyecto (Objetivo en convenio)	X	
Cuadro de Financiamiento (aumento de recursos)	X	


Luz Marina Leal Norambuena
Jefa Dpto. Control de Gestión
16/03/2023


Angela Rivera Estrada
Arquitecto
Dpto. Control de Gestión
16/03/2023

MINUTA DE PROYECTO

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCION CAMARINES CLUB DEPORTIVO CHILLANCITO, COMUNA DE ARAUCO															
Código BIP	40027420															
SUBTÍTULO	33 - 125															
Unidad Formuladora	MUNICIPALIDAD DE ARAUCO															
Certificado CORE	6337/o24 del 18-12-2020															
Fuente de Financiamiento	FNDR															
Detalle de Financiamiento aprobado en certificado CORE	OBRAS CIVILES \$50.000.000															
Montos Reevaluados	<table><tr><th>ITEMS PROYECTO</th><th>Montos aprobados Certificado CORE año 2020</th><th>Monto Adicional solicitado</th><th>Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS</th></tr><tr><td>OBRAS CIVILES</td><td>\$50.000.000</td><td>\$ 64.000.000</td><td>\$ 114.000.000</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$50.000.000</td><td>\$ 64.000.000</td><td>\$ 114.000.000</td></tr></table>				ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2020	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS	OBRAS CIVILES	\$50.000.000	\$ 64.000.000	\$ 114.000.000	TOTAL	\$50.000.000	\$ 64.000.000	\$ 114.000.000
	ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2020	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS												
	OBRAS CIVILES	\$50.000.000	\$ 64.000.000	\$ 114.000.000												
	TOTAL	\$50.000.000	\$ 64.000.000	\$ 114.000.000												
Monto de recursos adicionales solicitar al CORE																
	\$ 64.000.000.-															

II. OBJETIVO DEL PROYECTO

El proyecto consiste en una construcción de 103,94 m² de superficie con una vida útil de 15 años. El programa arquitectónico contempla; dos camarines con servicios higiénicos, un baño universal para personas con discapacidad, una cocina y terraza techada, todos vinculados por una ruta accesible. Cada camarín considera vestidor, servicio higiénico, ducha (con agua fría y agua caliente). En la cocina se incluyen lavaplatos y todas las conexiones para artefactos necesarios. Además, se consulta las instalaciones domiciliarias de agua potable, alcantarillado, red de gas y red eléctrica (iluminación y fuerza). La edificación se estructura en tabiquería de madera 2"x4" en muros, estructura de madera 2"x5" en techumbre y cubierta en plancha PV4.

Las obras se ejecutarán mediante licitación pública.

III. DESARROLLO DEL PROYECTO

- **Con fecha 12-08-2021**, mediante Res. N°71, se aprueba Convenio Transferencia, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de ARAUCO.
- **Con fecha 06/07/2022**, se declara desierta la licitación pública ID: 1735-13-LE22
- **Con fecha 19/08/2022**, mediante Ord. N°1671/2022 Alcalde de Municipalidad de ARAUCO solicita reevaluación financiera de la iniciativa.
- **Con fecha 04/10/2022**, mediante memorándum N°210 Jefa Depto. Control de Gestión solicita la reevaluación al Dpto. de Inversiones.
- **Con fecha 14/03/2023** mediante Certificado de Reevaluación Técnica N°033 la Unidad de Pre Inversión del Dpto. de Inversiones, otorga una nueva recomendación (RS).

IV. DETALLE DE LA REEVALUACIÓN.

La Unidad Ejecutora solicitó la reevaluación del proyecto dado que se ha realizado un proceso licitatorio en el que la oferta fue declarada inadmisibile y el proyecto se encuentra subvalorado.



Lo anterior, en el contexto del alza sostenida de los precios de los materiales de construcción en los últimos 2 años, por lo que se tuvo que reevaluar el proyecto a valores de mercado vigentes, actualizándose la iniciativa a la necesidad actual de la comuna.

La reevaluación consistió en: la modificación de partidas y especificaciones técnicas, actualización del presupuesto en cuanto sus cantidades y actualización de precios.

Respecto del convenio original, esta reevaluación modificará el convenio en los siguientes puntos:

Tipo Modificación	SI	NO
Descripción del Proyecto (Objetivo en convenio)	X	
Cuadro de Financiamiento (aumento de recursos)	X	



Luz Marina Leal Norambuena
Jefa Dpto. Control de Gestión



Carolina Arriagada Lobos
Arquitecto
Dpto. Control de Gestión
16/03/2023

Cod. BIP 40027420

MINUTA DE PROYECTO

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA PEHUEN, ARAUCO															
Código BIP	40011894															
SUBTÍTULO	33 - 125															
Unidad Formuladora	MUNICIPALIDAD DE ARAUCO															
Certificado CORE	6337/o24 del 18-12-2020															
Fuente de Financiamiento	FNDR															
Detalle de Financiamiento aprobado en certificado CORE	OBRAS CIVILES \$36.847.000															
Montos Reevaluados	<table><tr><th>ITEMS PROYECTO</th><th>Montos aprobados Certificado CORE año 2020</th><th>Monto Adicional solicitado</th><th>Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS</th></tr><tr><td>OBRAS CIVILES</td><td>\$36.847.000</td><td>\$ 14.153.000</td><td>\$ 51.000.000</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$36.847.000</td><td>\$ 14.153.000</td><td>\$ 51.000.000</td></tr></table>				ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2020	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS	OBRAS CIVILES	\$36.847.000	\$ 14.153.000	\$ 51.000.000	TOTAL	\$36.847.000	\$ 14.153.000	\$ 51.000.000
	ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2020	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS												
	OBRAS CIVILES	\$36.847.000	\$ 14.153.000	\$ 51.000.000												
	TOTAL	\$36.847.000	\$ 14.153.000	\$ 51.000.000												
Monto de recursos adicionales solicitar al CORE																
	\$ 14.153.000.-															

II. OBJETIVO DEL PROYECTO

El proyecto consiste en una construcción de 795,76 m2. Contempla la ejecución de pavimento deportivo en hormigón pigmentado, pavimento de circulaciones en hormigón tradicional, iluminación zonal, sistema de evacuación de aguas lluvias y muro de seguridad en contra fondos de cancha de hormigón y perfiles tubulares de acero inoxidable. La iniciativa pretende revitalizar y fortalecer las actividades deportivas a través de la construcción de un área de soporte deportivo recreativo que permita la realización de actividades deportivas y recreativas variadas para hombres y mujeres del sector (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores); basquetbol, babyfútbol, voleibol, tenis, zumba, ocio, etc.

La iniciativa se proyecta con una vida útil de 15 años y las obras se ejecutarán mediante licitación pública.

III. DESARROLLO DEL PROYECTO

- Con fecha 12/08/2021, mediante Res. N°68, se aprueba Convenio Transferencia, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de ARAUCO.
- Con fecha 19/08/2022, mediante Ord. N°1671/2022 Alcalde de Municipalidad de ARAUCO solicita reevaluación financiera de la iniciativa.
- Con fecha 04/10/2022, mediante memorándum N°210 Jefa Depto. Control de Gestión solicita la reevaluación al Dpto. de Inversiones.
- Con fecha 14/03/2023 mediante Certificado de Reevaluación Técnica N°032 la Unidad de Pre Inversión del Dpto. de Inversiones, otorga una nueva recomendación (RS).

IV. DETALLE DE LA REEVALUACIÓN.

La Unidad Ejecutora solicitó la reevaluación del proyecto dado que el proyecto se encuentra subvalorado.

Lo anterior, en el contexto del alza sostenida de los precios de los materiales de construcción en los últimos 2 años, por lo que se tuvo que se reevaluar el proyecto a valores de mercado vigentes, actualizándose la iniciativa a la necesidad actual de la comuna.

La reevaluación consistió en: la actualización del presupuesto en cuanto sus cantidades y actualización de precios.



Respecto del convenio original, esta reevaluación modificará el convenio en los siguientes puntos:

Tipo Modificación	SI	NO
Descripción del Proyecto (Objetivo en convenio)		X
Cuadro de Financiamiento (aumento de recursos)	X	

Carolina Arriagada Lobos
Arquitecto
Dpto. Control de Gestión
16/03/2023

Luz Marina Leal Norambuena
Jefa Dpto. Control de Gestión

BIP 400 11 894



MINUTA DE PROYECTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	REPOSICION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO ARTURO PRAT, ARAUCO			
Código BIP	30482935-0			
SUBTÍTULO	33 – 03 - 125			
Unidad Formuladora	MUNICIPALIDAD DE ARAUCO			
Certificado CORE	5503/o24 del 21-12-2017			
Fuente de Financiamiento	FNDR			
Detalle de Financiamiento aprobado por CORE	OBRAS CIVILES \$60.000.000			
Montos Reevaluados				
	ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2017	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS
	OBRAS CIVILES	\$60.000.000	\$ 50.000.000	\$ 110.000.000
	TOTAL	\$60.000.000	\$ 50.000.000	\$ 110.000.000
Monto de recursos adicionales solicitar al CORE	\$ 50.000.000			

II. OBJETIVO DEL PROYECTO

La iniciativa consiste en la reposición de la sede social Club Deportivo Arturo Prat ubicada en Plazoleta California en el sector del mismo nombre, cuyo terreno corresponde a un bien nacional de uso público de administración municipal. El proyecto consiste en una construcción de un nivel en estructura de madera, revestimiento exterior en PV4 interior con terciado liso de 15 mm. El programa arquitectónico considera: salón multifuso, cocina, bodega, baños con acceso universal y oficina administrativa, abarcando un total de 94,34 m². La ejecución se realizará mediante licitación pública y contempla una vida útil de 25 años.

III. DESARROLLO DEL PROYECTO

- Con fecha **22/03/2019**, mediante Res. N° 693, se aprueba Convenio Transferencia, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de ARAUCO.
- Con fecha **21/10/2021**, mediante Res. N° 329, se autoriza y aprueba modificación de proyecto, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de ARAUCO.
- Con fecha **19/08/2022**, mediante Ord. N°1671 Alcalde de Municipalidad de ARAUCO solicita reevaluación financiera de la iniciativa.
- Con fecha **04/10/2022**, mediante memorándum N°210 Jefa Depto. Control de Gestión solicita la reevaluación al Dpto. de Inversiones.
- Con fecha **07/03/2023** mediante Certificado de Reevaluación Técnica N°24 la Unidad de Pre Inversión del Dpto. de Inversiones, otorga una nueva recomendación (RS).

IV. DETALLE DE LA REEVALUACIÓN.

La Unidad Ejecutora solicitó la reevaluación del proyecto dado que su costo directo se vio aumentado en el contexto del alza sostenida de los precios de los materiales de construcción y mano de obras en los últimos 2 años, por lo que se tuvo que reevaluar el proyecto a valores de mercado vigentes, actualizándose la iniciativa a la necesidad actual de la comuna.

La reevaluación consistió en: Actualización de presupuesto a valores actuales del mercado.



Respecto del convenio original, esta reevaluación modificará el convenio en los siguientes puntos:

Tipo Modificación	SI	NO
Descripción del Proyecto (Objetivo en convenio)		X
Cuadro de Financiamiento (aumento de recursos)	X	



Luz Marina Leal Norambuena
Jefa Dpto. Control de Gestión



Waldo Ceroni Sepulveda
Ingeniero Constructor
Dpto. Control de Gestión
15/03/2023

MINUTA DE PROYECTO

I. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO PLAZA CARAMPANGUE, COMUNA DE ARAUCO		
Código BIP	30271972-0		
SUBTÍTULO	33 – 03 - 125		
Unidad Formuladora	MUNICIPALIDAD DE ARAUCO		
Certificado CORE	6304/o22 del 20-11-2020		
Fuente de Financiamiento	FNDR		
Detalle de Financiamiento aprobado por CORE	OBRAS CIVILES \$70.000.000		
Montos Reevaluados	ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2020	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS
	OBRAS CIVILES	\$70.000.000	\$ 33.000.000
	TOTAL	\$70.000.000	\$ 103.000.000
Monto de recursos adicionales solicitar al CORE	\$ 33.000.000		

II. OBJETIVO DEL PROYECTO

La iniciativa se emplaza en una superficie de 3.025 m2 aprox., Abarcando espacios de esparcimiento, recreación (juegos inclusivos). Reposición de mobiliario urbano, cambio en la luminaria actual por equipos led, mejoramiento e instalación de dispositivos de rodado, áreas verdes y paisajismo.
Vida útil 15 años.
Modalidad de ejecución: licitación pública.

III. DESARROLLO DEL PROYECTO

- Con fecha 12/08/2021, mediante Res. N° 069, se aprueba Convenio Transferencia, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de ARAUCO.
- Con fecha 19/08/2022, mediante Ord. N° 1671 Alcalde de Municipalidad de ARAUCO solicita reevaluación financiera de la iniciativa.
- Con fecha 04/10/2022, mediante memorándum N° 210 Jefa Depto. Control de Gestión solicita la reevaluación al Dpto. de Inversiones.
- Con fecha 14/03/2023 mediante Certificado de Reevaluación Técnica N° 30 la Unidad de Pre Inversión del Dpto. de Inversiones, otorga una nueva recomendación (RS).

IV. DETALLE DE LA REEVALUACIÓN.

La Unidad Ejecutora solicitó la reevaluación del proyecto dado que su costo directo se vio aumentado en el contexto del alza sostenida de los precios de los materiales de construcción y mano de obras en los últimos 2 años, por lo que se tuvo que se reevaluar el proyecto a valores de mercado vigentes, actualizándose la iniciativa a la necesidad actual de la comuna.
La reevaluación consistió en: Actualización de presupuesto a valores actuales del mercado.



Respecto del convenio original, esta reevaluación modificará el convenio en los siguientes puntos:

Tipo Modificación	SI	NO
Descripción del Proyecto (Objetivo en convenio)		X
Cuadro de Financiamiento (aumento de recursos)	X	



Luz Marina Leal Norambuena
Jefa Dpto. Control de Gestión



Waldo Ceroni Sepulveda
Ingeniero Constructor
Dpto. Control de Gestión
15/03/2023